

zirriborroa

ezgaitasunak
dituzten pertsonak
euskal autonomia
erkidegoko lan-
merkatu arruntera
sartzeko plana



borrador

plan para la
incorporación de
personas con
discapacidad al
mercado laboral
ordinario de la capv

PRESENTACIÓN

ELISKO JAURLARITZA

JUSTIZIA, LAN ETA GIZARTE
SEGURANTZA SAILA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



antecedentes

LISMI

competencias y responsabilidades de la
administración vasca

- campaña de información para empresariado
- control de cumplimiento de LISMI (Inspección de Trabajo y Seguridad Social)
- políticas subvencionales (pag. 10, 11 y 12 del borrador)



motivos para la elaboración del plan

1. derecho al trabajo
2. bajo nivel de ocupación
2. igualdad de oportunidades
3. necesidad de recoger las buenas prácticas
4. responsabilidad de la Administración como garante de estos derechos



resistencias en el mercado laboral

	hombres %	mujeres %	total %
tasa paro pob. dis.	33.8	32.6	33.3
tasa paro general	9.5	19.9	13.7

Fuente: - Encuesta sobre discapacidades y estado de salud. 1999
- Eustat: PRA. Observatorio del mercado laboral
- Egailan S.A. 2000

Elaboración: Ararteko



resistencias en el mercado laboral

1er trimestre 2003		contratos totales	contratos personas con discapacidad
araba	h	14.730	22
	m	12.876	18
	total	27.606	40
bizkaia	h	53.162	105
	m	47.917	53
	total	101.079	158
gipuzkoa	h	22.134	76
	m	25.601	30
	total	47.735	106
capv	h	90.026	203
	m	86.394	101
	total	176.420	304

Fuente:Langai 2003

ELISKO JAURLARITZA

JUSTIZIA, LAN ETA GIZARTE
SEGURANTZA SAILA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



método de elaboración

- grupo de trabajo técnico (2002)
- grupo de trabajo interinstitucional (2003)
- revisión de las acciones por las instituciones responsables de su ejecución (julio - octubre. 2003)
- audiencia pública (octubre. 2003)





pilares del plan

- no discriminación general
- incorporación de la perspectiva de género
- carácter integral
- equidad
- calidad
- eficacia y eficiencia





principios de actuación

- potenciación de políticas activas
- integración en el Plan Interinstitucional por el Empleo 2003-2006 en el País Vasco



áreas: capítulo III

- investigación
- sensibilización
- información y orientación para el empleo
- formación profesional
- promoción de empleo
- administraciones públicas
- relaciones laborales





área y objetivos (1)

área: **investigación**

objetivos:

1. disponer de información estadística de calidad
2. favorecer que el diseño de nuevas tecnologías promueva la accesibilidad al empleo y mejore los puestos de trabajo



área y objetivos (2)

área: **sensibilización**

objetivos:

1. incrementar significativamente el número de personas demandantes de empleo con discapacidad
2. transmitir al mundo laboral la potencialidad de la fuerza de trabajo de las personas con discapacidad
3. hacer presente la variable discapacidad en todos los programas relacionados con el fomento y la promoción del empleo, y con el ámbito laboral en general



área y objetivos (3)

área: **información y orientación para el empleo**

objetivos:

1. garantizar que la información, el asesoramiento y la orientación laboral lleguen a todas las personas con discapacidad
2. fomentar la autonomía personal para la búsqueda efectiva de empleo



área y objetivos (4)

área: **formación profesional**

objetivos:

1. asegurar la participación de personas con discapacidad en todos los subsistemas de formación profesional
2. facilitar la realización de formación práctica en empresas
3. Ofertar la formación continua necesaria para las y los trabajadores con discapacidad





área y objetivo (5)

área: **promoción de empleo**

objetivos:

1. garantizar el acceso de personas con discapacidad a los sistemas laborales ordinarios



área y objetivos (6)

área: **administraciones públicas**

objetivos:

1. garantizar el acceso de personas con discapacidad al empleo en la administración pública
2. fomentar la integración laboral de personas con discapacidad en empresas ordinarias a través de la contratación de las administraciones públicas



área y objetivos (7)

área: **relaciones laborales**

objetivos:

1. asegurar el cumplimiento de la legislación laboral para las personas con discapacidad y fomentar la acción positiva



plan integral





labores pendientes

- incorporar propuestas audiencia pública
- presentar borrador para su aprobación por Consejo de Gobierno
- presentación Parlamento Vasco





ejecución: estructura

- comité de coordinación
- comité de seguimiento y evaluación
- grupos de trabajo

